



BOLETIN ECLESIASTICO

DE LOS OBISPADOS DE

SALAMANCA Y CIUDAD-RODRIGO.

SUMARIO. Circular de la Secretaría de Cámara anunciando la Bendicion Papal para la Pascua de Resurreccion.—Decreto de la S. C. de Ritos mandando trasladar la festividad de San José cuando ocurra en Semana Santa.—Relacion de las fiestas y trabajos literarios que han tenido lugar en Italia para conmemorar el tercer Centenario de Santa Teresa de Jesús.

SECRETARÍA DE CÁMARA Y GOBIERNO DEL OBISPADO.

En virtud de las facultades que Su Santidad se ha dignado conferir á Nuestro Excmo. é Illmo. Prelado para dar la Bendicion Apostólica en el dia de Pascua de Resurreccion y en otra festividad de cada año á su eleccion, ha acordado S. E. I., bendecir solemnemente al pueblo en nombre de Su Santidad el dia 25 del corriente mes primer dia de Pascua de Resurreccion y conceder indulgencia plenaria y remision de todos los pecados á los fieles de uno y otro sexo que verdaderamente arrepentidos y habiéndose Confesado y recibido la S. Comunión se hallaren presentes á dicho acto, el cual con el auxilio de Dios verificará en expresado dia

en la Sta. Basilica Catedral, terminada la Misa solemne de Pontifical.

Lo que de órden de S. E. I. se hace saber á sus amados Diocesanos para que puedan aprovecharse de tan especial é inestimable gracia, encargando á los Sres. Curas Párrocos lo comuniquen oportunamente á sus feligreses.—Salamanca 8 de Marzo de 1883.
—*Dr. Alejo Izquierdo Sanz*, Secretario.

RESOLUCION

DE LA

SAGRADA CONGREGACION DE RITOS.

Decreto prescribiendo la traslacion de la fiesta de S. José cuando cae en Semana Santa.

Rmus. Dmus. Episcopus Calaguritanus et Calceatensis sacrae Rituum Congregationi sequens dubium resolvendum humillime proposuit, nimirum:

Festum sancti Ioseph B. M. V. sponsi et Catholicae Ecclesiae patroni, quod ad ritum duplicis primae classis a sa. me. Pio Papa IX elevatum fuit, occurrens a Dominica Palmarum usque ad Feriam V in Coena Domini, ita ut festum Annuntiationis Deiparoe absque praecepto Sacrum audiendi et a servilibus abstinendi transferatur, est ne transferendum iuxta rubricas Breviarii vel praeponendum festo Annuntiationis?

Sacra vero Rituum Congregatio, referente Secretario, audita sententia alterius ex Apostolicarum Caeremoniarum Magistris, rescribere censuit: *Affirmative ad primam partem; Negative ad secundam partem.* Atque ita rescripsit et servari mandavit. Die 8 Martii 1879.

Habiéndonos hecho por el Sr. Dean de Ferrara el obsequio de mandarnos una relacion metódica y completa de las fiestas y trabajos literarios dedicados en toda la Italia á Santa Teresa de Jesús durante el Centenario que acaba de pasar, no queremos dejar de publicar su texto íntegro aunque despues haya de extractarse para la crónica que se prepara. Dice así:

El tercer Centenario de la muerte de
Sta. Teresa de Jesús celebrado en
Italia en Octubre y Noviem-
bre de 1882.

~~~~~

En Ferrera en la tarde del 20 de Enero de 1883.

Todavía no está muerto del todo en Italia el eco de las fiestas centenarias en honor del beatísimo tránsito de Sta. Teresa de Jesús, y nosotros con el alma llena de úbilo tomamos la pluma á fin de perpetuar su recuerdo en un escrito que acaso puedan leer los siglos venideros. No pensábamos en manera alguna emprender este trabajo que habríamos juzgado una ofensa á la cristiana y sacerdotal modestia; pero la instancia que se nos hizo en primer lugar por un Sacerdote francés y despues por el Señor Obispo de Salamanca, nos pareció una señal de la voluntad de Dios.

Exponiendo con brevedad y concision lo que hizo la Italia católica en honor de Sta. Teresa no es nuestra intencion exaltar á los promotores de las honras, ni tampoco hacer ver la piedad y la religion de los italianos, estableciendo comparaciones fuera de propósito. Lo que nos importa en este trabajo es la glorificacion de Sta. Teresa, y hacer ver que en Italia Sta. Teresa

es conocida, es venerada, es invocada, es amada. El hecho recientísimo, público y espléndido, pone la cosa en evidencia.

Con el objeto de que este breve y conciso trabajo sea claro y arreglado, dividiremos en algunos números los puntos principales del mismo.

### § I.

#### Algunas particularidades del Centenario Teresiano en Italia.

La celebracion del Centenario de Sta. Teresa en Italia ha presentado algunas singularidades por todo concepto notables.

La primera fué de parte de los promotores del mismo que fueron Sacerdotes, Obispos no pertenecientes á la Orden de los Descalzos ó á lo menos afiliados á la misma como terciarios. Ni siquiera un solo religioso descalzo publicó el más pequeño trabajo histórico ó científico, agiógrafo ó ascético sobre Sta. Teresa en cuanto sepamos. Todo lo que se hizo en Italia en los años de 1882 y en el precedente de 1881 fué obra de personas extrañas á la familia religiosa de Sta. Teresa. Al contrario, en el Centenario que á la vez se celebró en toda la Italia en honor de S. Francisco (que nació el 26 de Setiembre de 1182) un gran número de escritores y letrados franciscanos publicó trabajos de varios géneros sobre la vida y glorias del Serafin de Asís. Cualquiera que sea la causa de este hecho singular, la verdad es que redundá en gloria de la gran Santa, la cual á pesar de no ser italiana cuenta sin embargo muchos piadosos celadores de sus glorias en

Italia aún fuera de los Conventos de los Descalzos y de los Claustros de las Descalzas. Es preciso decir de Sta. Teresa lo que S. Jeronimo escribió de Sta. Inés, que ha sido alabada con las letras y lenguas de todas las gentes: *Omnium gentium litteris atque linguis in Ecclesiis laudata est*. Sta. Teresa tiene devotos y admiradores en Italia. De consiguiente, este movimiento producido allí en favor de la gran Santa no hay que atribuirlo á los Descalzos, si no á los devotos de la Santa. Esto no quiere decir, sin embargo, que como veremos los Descalzos y las Descalzas en sus ciudades y lugares respectivos no hayan trabajado mucho para la glorificacion de su Santa Madre con grande edificacion del público.

Otra especialidad digna de consideracion todavía mayor consistió en que los promotores de las fiestas centenarias en Italia fueron aquellos dos mismos Sacerdotes terciarios de Sta. Teresa que promovieron en el Concilio Vaticano y en todo el mundo católico la faustísima proclamacion de S. José como patrono de la Iglesia universal en el año de 1870, y en los dos precedentes. El primero de estos dos Sacerdotes es el Sr. D. Antonio María Franchini, Canónigo Preboste de la Metropolitana de Ferrara y el segundo el que nos proporcionó los presentes escritos.

Todo esto no pudo suceder sin una especial disposicion de Dios, que considerando la glorificacion de Sta. Teresa intimamente unida con la de S. José, quiso que las mismas personas, en la misma ciudad de Ferrara, doce años mas tarde emprendieran uno y otro negocio con tan notable acierto. *A Domino factum est istud.*

Una tercera especialidad de este Centenario que á decir verdad, se encuentra en todas las buenas obras, fué la necesidad en que se hallaron los dos promotores, y especialmente uno de estos, de luchar con las más graves é insuperables dificultades. No solamente la caridad, sino la más elemental prudencia nos prohíbe descender á los pormenores, que bien á propósito pudieran ser publicados lo mismo hoy que despues de algunos años. Aquél ódio constante que el demonio mostrára hácia Santa Teresa durante toda su vida, para impedirle en cien maneras, cumplir los admirables designios que Dios habia formado sobre ella, lo ha mostrado tambien contra las fiestas de su tercer Centenario. El supo, con el permiso de Dios, cerrarnos el camino, producir dificultades, contradicciones, oposiciones de todo género, hasta casi perder toda fé, y tener el espíritu profundamente turbado. Estas dificultades precedieron, acompañaron y siguieron á la celebracion del Centenario, y hoy mismo que escribimos (Enero de 1883) experimentamos todavia las dolorosas consecuencias. El demonio enemigo de Jesucristo, es mortal enemigo de su esposa Santa Teresa, y por esto ódia hasta la muerte á quien quiere glorificarla. Dios, sin embargo, nos ha ayudado y nos ha ayudado muchas veces y nos ha ayudado fuertemente. De su parte, la Santa Madre, cuyo corazon se mostró siempre sensibilísimo al agradecimiento, dió otras tantas veces señales indudables, y tal vez milagrosas de su proteccion maternal en favor de quien trabajaba y padecía por ella.

Y aun prescindiendo de la secreta guerra y horrible oposicion del demonio, se encontraron otros graves

obstáculos públicos en Italia para el feliz éxito de 1 Centenario. El primero fué la celebracion contemporanea, no solamente en el mismo año, sino tambien en el mismo mes de Octubre del séptimo Centenario del nacimiento del Patriarca S. Francisco. Este gran Santo, ya por ser Italiano, ya por ser padre y fundador de una familia religiosa, mucho mas extensa en Italia que la teresiana, ya por tener entre nosotros un número mayor sin medida de terciarios y terciarias y de templos á él dedicados, prestábase mucho más á una celebracion de este género. El Padre Santo además con la publicacion de una Encíclica en alabanza del gran Santo, sin decir nada en ella de Sta. Teresa, contribuyó mucho á la grandeza de la solemnidad franciscana.

El otro obstáculo partió de la alta Italia, en donde, poco ántes del Centenario de Sta. Teresa, el desbordamiento espantoso de importantes rios, devastó algunas tan bellas como ricas provincias del Veneto y la Lombardía, cuyos habitantes en no escaso número yacen hoy sumidos en la más grande miseria. El estado, las provincias, los municipios, las diócesis, las sociedades de beneficencia, en virtud de las exhortaciones de los Señores Obispos, tuvieron que acudir en socorro de los pobres inundados, y celebrándose en dias tan tristes el Centenario Teresiano, no se podía suponer que los que habian contribuido al de S. Francisco y á socorrer á los inundados, concurrieran tambien á sufragar las fiestas de Sta. Teresa.

La Asociacion instituida expresamente á fin de excitar á los Italianos para la celebracion de la gran fiesta, se habia propuesto proporcionar en esta oca-

sion á las Religiosas expulsadas de Italia una extraordinaria caridad de parte de los Italianos; pero á causa de esta desgracia el intento no tuvo lugar, sino despues de vivas recomendaciones y en una manera muy limitada.

## §. II.

### Una Asociacion italiana para celebrar las Fiestas Centenarias de Sta. Teresa.

El primero que impulsó en Italia la celebracion del Centenario fué un piadoso y sábio Sacerdote Salesiano de Turin, el Sr. D. Juan Bonetti, agiógrafo ilustre, quien en la *Unidad Católica*, que es el primer periódico católico de Italia y por esto de grandísima circulacion, publicaba en el dia 21 de Octubre de 1880, una carta al Director sobre este propósito. Esta carta decia entre otras cosas. «Dos años nos separan del faustísimo dia, pero no es tiempo demasiado largo para disponer el pueblo italiano á festejarle con el debido entusiasmo y con el mayor fruto posible.» ¿Quien lo habria creido? Semejante proposicion inocentísima y oportunísima irritó el ánimo de algun impío, que escribió una carta de amenazas al Sr. Bonetti, ocultando, sin embargo su propio nombre. La proyectada manifestacion de piedad católica crispaba los nervios de aquel desconocido, quizás francemason, quien hablaba en nombre del gran enemigo de Sta. Teresa, el demonio. Esta extraña carta de amenazas que no tuvieron ningun séquito fué publicada en la «Estrella del Carmelo», de Sena.



Al contrario, efecto verdadero y real de la excitación hecha por el Sacerdote Bonetti, fué la formación de una Asociación católica italiana para las fiestas de Sta. Teresa. Esta Asociación se formó en Ferrara, centro del movimiento teresiano. El Presidente del mismo fué el Señor D. Luis Vaccari, Obispo de Sinope, *in partibus infidelium*, de la Orden de S. Benito, Administrador con futura sucesión de las dos diócesis reunidas de Tropea y Nicotera en Calabria, ántes cura de S. Pablo ó Basílica Ostiense, en Roma, *extra muros*, y autor de varias obras, y especialmente de una teológica sobre la Asunción de María Santísima y sobre su posible definición, obra que puede considerarse la más bella y completa en semejante género.

Pero no se contentó el Sr. Vaccari con publicar este libro en honor de la Madre de Dios, sino que en la misma época trabajó con el mayor celo á fin de que fuese cada vez mas glorificado el Patriarca S. José. Y hé aquí que doce años mas tarde, y más bien ántes, los promotores de la gloria de María y de José en el Concilio se unen para promover la glorificación de Santa Teresa. Se sabe de esta Santa, que estando en el día de la Asunción de María en el templo de los Dominicos para asistir á la misa, tuvo una sublimísima vision, en que los dos celestiales esposos la vistieron de un blanco hábito, y la ceñeron al cuello una cadena de oro de extraordinaria belleza. Esto era casi un presagio, hace tres siglos, de lo que habia de suceder en Italia en 1882.

Muchos Arzobispos y Obispos enviaron su adhesión á la nueva Asociación, como el Sr. D. Miguel Angel Celesia, de la Orden de S. Benito, Arzobispo de Paler-

mo en Sicilia, y el Sr. D. Camilo Sorgente, Arzobispo de Beggio en Calabria, y lo mismo puede decirse de otros.

Miembros activos de esta Asociacion, además de algunos religiosos descalzos, fueron en Ferrara el Sr. D. Antonio María Franchini, Capónigo Preboste de la Metropolitana y el que nos proporcionó la presente narracion.

En Turin el sobredicho D. Juan Bonetti, Sacerdote Salesiano: en Florencia el preclaro P. Rafael Ballerini de la Compañia de Jesús, conocido de la Italia católica por su apostolado de caridad en favor de las pobres monjas de 250 monasterios, socorridas por él: en Sena el excelente Director de la Estrella del Carmelo Muy Reverendo Sr. D. Leopoldo Bañolini, de quien tendremos que hablar en su lugar. Con estos pocos elementos cada uno desempeñando su parte, se alcanzó hacer lo que se ha hecho y de lo cual á Dios oló sea la gloria.

### §. III.

#### Monumentos del Centenario.

Los devotos de Sta. Teresa creyeron que seria poco reducir las fiestas centenarias á la celebracion más ó ménos espléndida de la grande solemnidad, cuya memoria encerrada en estos límites se habria de perder pronto. Se pensó, pues, en perpetuar el recuerdo del tercer Centenario del tránsito de Santa Teresa con monumentos que le recordáran á los siglos venideros.

El primer monumento habia de ser un monasterio

de Religiosas descalzas, hijas de Sta. Teresa, dentro de cuyos muros hubieran de cantar perpétuamente las alabanzas de Dios y profesar la primitiva regla carmelitana. Este proyecto se debió al miembro de la Asociación, Padre Rafael Ballerini Jesuita, quien se dió á la obra con la más grande confianza en Dios, viéndola coronada con feliz éxito. Es verdad que la casa no ha sido todavía pagada del todo, pero hay motivo para creer que el vendedor quedará enteramente satisfecho.

El segundo monumento consistiría en un nuevo templo erigido en Plasencia á la Virgen del Cármen y que habia de ser abierto, é inaugurado en Octubre de 1882 con las fiestas centenarias de Sta. Teresa. Promotor principal de esta fábrica es el piadoso y celoso descalzo P. Gerardo de S. José, que puso en esta empresa todo el corazón y toda el alma. Pero el hombre propone y Dios dispone. La inauguracion de este monumento no se ha hecho pero se confia en verificarla en Julio de 1883, fiesta de María Santísima del Cármen.

El tercer monumento que efectivamente fué inaugurado en las fiestas centenarias, ha sido erigido por el Director de la *Estrella del Carmelo* en Sena, Señor D. Leopoldo Bufalini, animoso y celoso Sacerdote de ese pueblo en Toscana. Este monumento es una casa de educacion para niñas, dirigida por las maestras terciarias de Santa Teresa, que viven en comunidad. Esta casa está dividida en dos, segun las diversas condiciones de las niñas que se admiten, ó pobres ó de ricas familias. Se pusieron medios extraordinarios para admitir niñas pobres en los meses que prece-

dieron á las fiestas, y en memoria de los *últimos quince dias* de Santa Teresa, de que hablaremos en su lugar, se recibieron gratuitamente quince alumnas pobres.

Dios bendecirá, no dudamos, á los tres generosos promotores de estos tres monumentos, y Sta. Teresa nos ayudará á cumplir la obra pudiendo sostener los necesarios gastos.

Podemos decir todavía en verdad que muchos templos de Descalzos y Descalzas en Italia pueden considerarse como otros tantos monumentos preconizadores del Centenario, puesto que fueron restaurados, hermoseados, decorados y ampliados. Esto ha sucedido á nuestra misma vista en Ferrara en donde los Padres de S. Jerónimo han logrado con costosos sacrificios hermosear tambien su templo, que ahora desaparecida su antigua fealdad á pesar de ser rico en mármoles, asemeja á un espejo.

Y además las descalzas de Sta. Mónica en la misma ciudad, no obstante su pobreza, hicieron de nuevo el altar mayor, hermosearon y restauraron todo su templo por dentro y por fuera, consumiendo en ello fuertes sumas. En Turin tambien las restauraciones del templo parroquial de Santa Teresa fueron tan grandiosas que se estableció para ellas una asociacion á propósito. Por último las pobres descalzas de Bononia hicieron pintar todo su templo, socorridas como las de Ferrara por las colectas y distribuciones de piadosos bienhechores.

## §. IV.

## La medalla conmemorativa del Centenario.

Uno de los medios mas comunes y más antiguos para eternizar la memoria de algun grande y fausto acontecimiento ha sido siempre, hacer acuñar medallas conmemorativas del mismo. Esto no se podia omitir en el tercer Centenario del Tránsito de Santa Teresa de Jesús. Uno de los miembros ferrarienses de la Asociacion hizo las oportunas diligencias para que la casa Johnsin de Milans (Curso Huerta Nueva, número 15,) acuñára aquellas en diversos metales. En efecto, acuñáronse seis clases de medallas que se do-raron ó platearon á gusto del comprador. De manera que se tuvieron doce especies ó categorías de medallas de distintas formas y de varios precios. Aunque la acuñacion de la mayor no se haya alcanzado bien, y dejára algo que desear, sin embargo, fueron bastante apreciadas y pedidas. El que nos proporcionó estas noticias despachó mas de 30.000.

Las medallas representaban todas en el anverso á Santa Teresa con las manos unidas y con la tradicional paloma, y al rededor de la Santa se leian estas palabras: *Centenario de Santa Teresa de Jesús, Octubre de 1882*, y en el reverso el Corazon de Santa Teresa herido por un Angel, llevando al rededor las palabras *Herida del Corazon de Santa Teresa, año de 1589*.

El consumo de estas medallas fué grande y no solamente se repartieron ampliamente en Italia, sino que se enviaron tambien á fuera y especialmente á

Francia. Sea bastante decir que en Ferrara uno de los dos monasterios que hay de Descalzas tuvo un buen socorro para la celebracion de las fiestas teresianas con la venta de estas medallas hecha por una piadosa Señora, que dejaba el provecho á las buenas religiosas. Ni solamente la Italia, sino tambien la Francia, el Austria, la Hungria, la Polonia y hasta la lejanísima Bagdad en las tierras de Oriente tuvieron de estas medallas. Creemos que tambien los españoles peregrinos en Roma en los dias próximos al Centenario las han adquirido y llevado á España; sabemos que una piadosísima Princesa romana, apenas tuvo una de estas medallas, se la puso al cuello y escribió que enriquecida con cosa de tal valía no la quitará durante toda su vida.

Tiempo vendrá en el que una sola de estas medallas conmemorativas del Centenario será no solamente buscada con afan sino pagada á alto precio, como sucede con todas las medallas antiguas.

## §. V.

### Bibliografía del Centenario.

Sería imposible, y quizás inutil, que pudiésemos dar una descripcion detallada de las numerosas y varias estampas, litografías, oleografías, fotografías y cuadros que en Italia como en todas partes fueron largamente repartidas en honor de Sta. Teresa. Y mucho menos sería posible hacer el cálculo aproximado de todas estas cosas, que huyen á toda estadística, aun la menos exacta. Hablaremos sin embargo de las estampas que fueron dadas al público en Italia

en esta ocasion en honor de Sta . Teresa. Estas fueron pocas, y muy pocas si se comparan á las estampas sin número que divulgaron los franciscanos en honor de su San Francisco. El motivo de esta escasez en Italia se debe al silencio absoluto de los Descalzos, que no publicaron (á excepcion de algunos trabajos poéticos) el mas pequeño escrito en honor de Santa Teresa. S. Francisco además para los Italianos ofrece mucha mas materia á consideraciones históricas que Sta. Teresa. De todos modos se ha hecho algo, especialmente por los miembros de la Asociacion.

Antes que todo fué publicada en Italia una obra: *Maravillas antiguas y nuevas del Corazon de Santa Teresa de Jesús*. Se tuvieron que hacer dos ediciones. El fin de esta obra, á que está unida una bella litografía doble de los Señores Hermanos Bertola, era hacer conocer todas, ó á lo menos las principales maravillas que desde hace tres siglos hasta nuestros días se van verificando en el Corazon incorrupto de Sta. Teresa en Alba de Tórmes. No se pueden encarecer bastante las dificultades, con que tuvo que luchar pacientemente el autor de este pequeño trabajo, que á pesar de ellas logró el honor de una traduccion francesa, que tambien encontró dificultades y oposiciones al parecer insuperables. Sobre el texto francés de la obra se hizo en América una traduccion inglesa para los Estados Unidos. En Bagdad, en Oriente se pensó seriamente en traducirla al Arabe, pero de las últimas noticias parece deducirse que la cosa no tuviese éxito. Las oposiciones que encontró la publicacion de esta obra fueron suficientemente compensadas con cuatro ediciones.

Tuvo gran suceso, y mayor en Italia, una nueva vida popular compendiada de Sta. Teresa y publicada por un miembro de nuestra Asociacion, de quien hablamos mas arriba, esto es, del Salesiano Sacerdote Juan Bonetti. Libro recomendable bajo todos aspectos, fué intitulado *La Rosa del Carmelo* y obtuvo un voto de aprobacion por parte de cuantos le leyeron. Esta obra fué agradecida y bendecida por el Padre Santo Leon XIII.

Se hicieron todavía tres ediciones y se repartieron diez mil ejemplares de un librito compuesto por una persona que no quiere ser nombrada, con el titulo: *Ultimos quince dias y últimas quince horas de Santa Teresa*, que quizás se imprimirá de nuevo en este año acercándose la fiesta del 15 de Octubre. El librito fué publicado por el Sr. Franchini, Obispo, y se hizo una edicion Española y americana.

Se han hecho tambien varias ediciones y se repartieron muchos millares de ejemplares de otro librito compuesto por Monseñor Enrique, Canónigo Gracioli, Canciller de la Curia arzobispal de Ferrara y terciario de Sta. Teresa. Este librito contiene en varias poesias de diverso metro las conocidas siete sentencias de la Sta. Madre: «*Nada te turbe, Nada te espante*» ecc. de cuyas sentencias tuvieron tanta necesidad los promotores de las fiestas centenarias.

Otras obritas se imprimieron en Génova, en Venecia Plasencia y en otras partes, como tambien una traduccion de la conocida obra del P. Nemesio Cardellach de la Congregacion de S. Vicente de Paul.

(Se continuará)